



AVISO DE INVITACION PÚBLICA UNIVERSIDAD DE CORDOBA INVITACION PUBLICA N° UC014-2026

La Universidad de Córdoba, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 14 de la Resolución N° 4189 del 29 de diciembre de 2017, se permite informar e invitar a los interesados en participar en la Invitación Pública N° UC014-2026, que tiene por objeto "Prestar servicios de un profesional en seguridad y salud en el trabajo, para desempeñarse como coordinador en el área de seguridad y salud en el trabajo, en el marco del contrato N° 099-2024, celebrado entre CELSIA y la UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.", presentara propuestas de acuerdo a la siguiente información:

- 1. OBJETO DE LA INVITACION PÚBLICA:** La Universidad de Córdoba coloca a disposición de los interesados los estudios previos para la selección del contratista encargado de ejecutar el contrato cuyo objeto es Prestar servicios de un profesional en seguridad y salud en el trabajo, para desempeñarse como coordinador en el área de seguridad y salud en el trabajo, en el marco del contrato N° 099-2024, celebrado entre CELSIA y la UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.
- 2. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El Plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de octubre de 2026.
- 3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** Para la ejecución del contrato derivado de este proceso de selección, la UNIVERSIDAD DE CORDOBA estimó un presupuesto oficial por la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES (\$39.333.333) M/cte, IVA incluido, que serán pagados hasta el 31 de octubre de 2026 en mensualidades vencidas cada una, valor de cinco millones de pesos MCTE (\$ 5.000.000), incluido IVA. Para los periodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los servicios prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado o fracción de mes.

Este valor fue determinado en el contrato 099-2024, celebrado entre CELSIA COLOMBIA S.A E.S. P - UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

- 4. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS.** De conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones estudiantiles, cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.

5. EL CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Estudios previos y publicación del aviso.	24 de febrero de 2026	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Recepción de propuestas y Acta de cierre de la invitación Pública.	26 de febrero de 2026 hasta las 8:00 am	División de Contratación Cra.6 N° 77 – 305, Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.
Evaluación de las Propuestas	26 de febrero de 2026	Comité Evaluador
Publicación del informe de evaluación	27 de febrero de 2026	Página web de la Universidad de Córdoba. .



Observaciones al informe de evaluación preliminar	2 de marzo de 2026	División de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° 77 – 305, Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.
Respuesta a observaciones, publicación de informe definitivo y elaboración de Contrato	3 de marzo de 2022	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Suscripción del Contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la elaboración del contrato.	División de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° 77 – 305, Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.

6. CRITERIO DE VERIFICACION Y PONDERACION DE LA PROPUESTA: Podrán ser consultados en los estudios previos, publicados en la página web <http://www.unicordoba.edu.co>

Dado en Montería a los veintitrés (24) días del mes de febrero de 2026.

Responsable,

ORIGINAL FIRMADO

DEIVIS ENRIQUE LUJAN RHENALS.
Vicerrector de Investigación y Extensión

Proyectó: HA3 – Jurídico contratista
Revisó: Josefina Eraso Carrascal- Jefe Oficina de Contratación

Revisión: Vicerrectoría
Profesional a Cargo:
Jefe Oficina de Extensión: